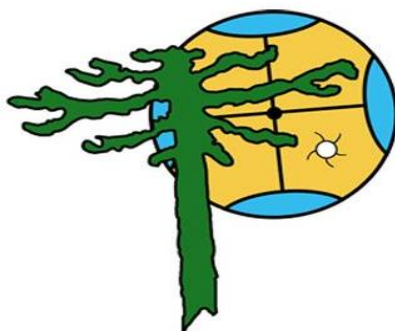




Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 011
14.03.2017
Concejo Municipal de Curarrehue



**ACTA SESION ORDINARIA N° 011 CONCEJO MUNICIPAL"
CURARREHUE**

En Curarrehue, a 14 días del mes de Marzo de 2017, siendo las 09:15 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 011 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Painefilo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, Sra. Beatriz Carinao Quintonahuel, Sr. César Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, Sr. Humberto Martínez Morales, Sr. Adrián Burdiles Poblete, Sr. Jorge Calfueque Marillanca.
Asisten además, Don Christian Cartes Flores, quien actúa como Ministro de Fe y Secretario de Actas.

Tabla

1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 010
2. Lectura y análisis de Correspondencia
3. Sanción Proyecto FRIL, Mejoramiento Vial Avenida Bernardo O'Higgins
4. Presentación comité de Agua Potable Rural de Puente Basa Chico
5. Distribución Presupuestaria
6. Reglamento Incentivo Educación Superior
7. Reglamento y Bases FONDEVE y FONDEDE
8. Temas de Concejo
9. Puntos Varios

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 011, siendo las 9:18 horas, pasa al primer punto de la tabla Objeción y Aprobación del acta anterior.

1.OBJECCIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 010

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal acta N° 010

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acta Aprobada con observaciones

Concejala Contreras: Señala que en su intervención en la página 16 Temas de Concejo, debiera decir, que existen camiones que se estacionan en la subida de la calle Francisco Valdés hacia el cementerio que están dañando el pavimento.

Concejala Contreras: Indica que en su intervención en la página 17, Puntos Varios, debiera decir, que la Iglesia Evangélica está solicitando el Complejo, para semana Santa y con respecto al tema de



los profesionales que son contratados en la municipalidad le gustaría que tuvieran preferencia los que son de Curarrehue.

Concejala Contreras: Señala que en su intervención en la pagina 19 Puntos Varios, debiera decir, Puala Alto.

2. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretario Municipal (S):

-Asociación Chilena de Municipalidades. Envía tres CDs con información actualizada sobre 1.- Manual del Concejal, 2.- Educación Previsional, 3.- Recopilación de Escuela de Verano 2016.

Presidente: Indica que se imprima una copia del Manual del Concejal y que el Cd quede en Secretaría Municipal.

-Da lectura a carta de reclamo, Familia Valencia - Contreras; sobre accidente en ruta Curarrehue - Catripulli, donde impacta vehículo particular con un caballo de carrera, que se encontraba en la ruta KM. 113.500 y señalan lo peligroso del lugar donde se desarrollan las Carreras a la Chilena y sugieren que es una irresponsabilidad, tanto para los que la realizan como también para quienes las autorizan en ese lugar, por lo cual solicitan tomar medidas al respecto.

Presidente: Señala que se debe oficiar a Carabineros y conocer la cantidad de denuncias sobre la situación mencionada y análisis de la siguiente sesión. Da la Palabra a los afectados.

Don Oscar Valencia: Indica que el accidente podría haber tenido resultados fatales, e indica que el motivo de la carta considera un tema de seguridad, ya que el lugar se encuentra en una curva muy cercana a la carretera.

Presidente: Reitera que se oficiará a Carabineros para obtener más antecedentes y para que el Concejo pueda tener toda la información, agradece la presentación ya que no es una materia menor y siempre procede realizar una denuncia al respecto, da la palabra a los señores concejales.

Concejala Carinao: Indica que es preocupante y que está consciente de la cantidad de permisos que se solicitan para las carreras, más aún por el lugar donde se realizan que es un riesgo, por lo cual es necesario conversar con la institución o personas que estén a cargo de la cancha, ya que puede sucederle a cualquiera, un accidente de este tipo. Además, de ver la ordenanza para verificar los lugares donde se realizan y que no sean de riesgo para dar seguridad a la gente que transita por este lugar.

Presidente: Señala que se les contestará el documento y agradece su presencia.

-Director de Educación Municipal, Don Carlos Caro Soto, envía calendario de inauguración del año Escolar por Establecimiento.

Presidente: Hace entrega al concejo respuestas por consultas sobre temas: Apícola, Caminos, Electrificación Rural, Subsidios de transporte, que queda a disposición en secretaría. En otro aspecto, indica que sobre el Congreso Nacional de Municipalidades, es importante confirmar asistencia con tiempo.

Concejal Martínez: Señala que no podrá asistir.



Presidente: Presenta al nuevo Director del Complejo Monseñor Francisco Valdés Subercaseaux y le da la palabra para que se presente y cuente su experiencia.

Don Marcos Antonio Candía: Se presenta e indica que es Profesor de enseñanza general Básica, egresado de la Pontificia Universidad Católica de Chile, con posgrado en licenciatura en educación en la misma universidad como también Magister en educación en la Universidad Diego Portales en Santiago, su especialidad es la educación rural y dirección.

En cuanto a su trayectoria, fue docente de aula en sectores de Alto Bío Bío, Santa Bárbara y sostenedor, Director DAEM, en Establecimientos de esa comuna. Además director y fundador de una escuela municipal en Santa Bárbara y en el área municipal Jefe de Desarrollo Rural durante dos años y Académico de la Pontificia Universidad Católica de Chile durante 10 años, dirigió una escuela en Gorbea y estuvo de Supervisor en el departamento de educación durante un año y medio, hasta llegar al Complejo.

Señala que en sus labores en la Universidad Católica, conoció de cerca el trabajo con comunidades y dirigentes de Curarrehue. Indica que ha tenido una muy buena recepción de partes de los profesores, asistentes y los niños, siendo estos últimos muy cariñosos, despiertos e inquietos lo que es parte de los excelentes resultados que han obtenidos en los primeros años de enseñanza básica. Y le gustaría seguir trabajando para establecer un modelo de trabajo en base a esas experiencias y en el corto plazo está convocado para organizar la unidad educativa y darle un sentido de institucionalidad lo que tiene que ver con la normativa, lo que significa el uso correcto de los recursos que se ha cumplido. Y pretende tener una base sólida del conocimiento de lo que es la organización y obtener algunas mejoras al respecto.

Indica que quiere trabajar lo del P.I.E. ya que el año pasado tuvieron algunas dificultades con los profesionales que ocasionó un daño al patrimonio municipal. Además de procedimientos y sistema de ingreso y salida de los alumnos, en el mediano plazo, como también habilitar todos los espacios que se necesitan y a largo plazo el Liceo es técnico profesional y le llama la atención la especialidad y la pertinencia de esta, para lo cual debiera hacer un encuentro con la comunidad para ver lo que Curarrehue quiere o necesite. Por lo anterior, es importante ver el Desarrollo Comunal y trabajarlo desde P.E.I.

Otro punto relevante es el tema de la jornada escolar completa que pasa por una cuestión de recursos para cumplir con los requisitos que se necesitan, pero sólo carece de un espacio techado para contar con esto, e indica que esta jornada permite financiar la permanencia del niño en la escuela, ya que la dotación docente también existe, por lo que serían ingresos frescos de financiamiento, con respecto a la Pre-Básica, funciona con una jornada extendida cancelada con recursos SEP. Finalmente, señala que le interesa ver el estado del Proyecto del Liceo ya que es la única oferta en la comuna en educación media.

Presidente: Da la palabra a los Señores (as) Concejales

Concejal Martínez: Le desea éxito en su gestión, y que su función va en beneficio de los niños, aprovecha de consultar por el uniforme, ya que el normal es más económico, y algunos apoderados les cuesta obtenerlo.

Sr. Marcos Candía: Indica que lo que no está bien, es que un estudiante no pueda venir a la escuela por no tener el uniforme, ya que está la Ley de Inclusión, aunque se puede obtener por Ley SEP, debemos revisarlo, aunque ya está instalado y señala que se ha informado que existe un grupo mayoritario de apoderados que abogan por el uso estricto del uniforme, pero es necesario trabajarlo con ellos. Indica que el año pasado se compró 100 uniformes pero la matrícula es de 400 estudiantes y el índice de vulnerabilidad es superior al 90 por ciento. Y su perspectiva es que los niños como lleguen deben entrar a clases.



Presidente: Señala que antes el uniforme normal era más económico, pero ahora al uniformar se rompe con un tema de diferencias económicas de la familia, pero ahora los diseños exclusivos son distintivos de cada establecimiento, así que en el mercado los valores también subieron, así que cuesta más uniformar, ya que los más desmejorados económicamente, tienen que realizar un mayor esfuerzo para ponerse a la altura de quienes tienen más solvencia, aunque apostado por el uniforme, ya que la ropa de marca genera diferencias entre los estudiantes.

Concejal Carrasco: Felicita al director, señala que estuvo ligado al Departamento de Educación y le interesa mejorar el SIMCE, además indica que cualquier profesional o trabajador, ojala sea de la comuna, y sobre el uniforme concluye que este año fue más caro por un cambio de diseño por una cinta, ya que fue a Pucón a ver la situación, e indica que finalmente desde el Concejo se plantea que los recursos queden en Curarrehue, por lo cual podrían realizarse los uniformes en la comuna.

Concejala Carinao: Lo felicita por llegar a la comuna e indica que es una tarea muy grande por la cantidad de alumnos de todas las edades y señala que es un trabajo duro, y que el concejo le planteara algunas peticiones de algunas debilidades y problemáticas del Liceo, pero considera que las responsabilidades surgen desde la casa, y le gusta que plantee el trabajo con los apoderados, ya que existe un problema de consumo, además de continuar con el Programa PIE y fortalecerlo, para poder llegar a más niños, finalmente le desea mucho éxito.

Concejala Contreras: Le da la bienvenida a la comuna y le indica que lo visitará para ver las debilidades como las fortalezas y señala que trabajar con adolescentes, niños y niñas es complejo, pero lo que devuelvan ellos, es gratificante, le desea que le vaya muy bien. Y le da el apoyo para cumplir los objetivos señalados, además de fortalecer el tema del PIE y contar con dos psicólogos y asistentes sociales para ver el tema del consumo de diferentes sustancias y no sólo desde el establecimiento, sino también desde la casa, siendo este el desafío.

Sr. Marcos Candía: Indica que respecto al programa de integración existe un psicólogo que coordina las actividades técnico - pedagógicas y brinda asesoría a los profesores en el proceso de preparación de la enseñanza, pero existe un compromiso de contar con profesionales psicosociales para atender específicamente estas situaciones.

Concejala Contreras: Señala que es muy relevante lo que indica de contar con equipos multidisciplinarios, pero es necesario reforzar más, para que pueda ser más personalizado, ya que cada niño es diferente y cada uno tiene diferentes intereses, necesidades y vulnerabilidades. Pero reafirma que le vaya muy bien y agradece que este en el concejo.

Concejal Burdiles: Se suma a las felicitaciones, e indica que le hace bien al complejo contar con alguien con bastante experiencia y capacidad en educación, considera lo mismo que el presidente con respecto del uniforme, y señala que existen derechos de los niños en materia educacional, pero también los deberes, y que muchos apoderados han visualizado la falta de disciplina, por lo cual lo han enviado a otros establecimientos, lo que desemboca en otros riesgos, con la locomoción, más tiempo de viaje, los horarios, por lo cual es importante verlo y considera que ningún apoderado se opondrá si es de beneficio para los alumnos. Le reitera sus felicitaciones en estos cinco años y le brinda todo el apoyo del concejo en lo que sea posible.

Concejal Calfueque: Le da la bienvenida y le parece bien las ganas de trabajar que tiene, lo invita a trabajar en conjunto con el concejo, sobre todo por los problemas de los jóvenes como el alcohol y la droga, le da su apoyo y del concejo sobre todo si requiere reunirse con la comunidad, ya que es necesario trabajar esa área, y aprovecha de consultar aparte del uniforme, se puede apoyar con otro tipo de ayuda que requieran los estudiantes más vulnerables.



Sr. Marcos Candía: Indica que no ha visto en detalle esta situación, pero si existe la posibilidad desde los recursos SEP, se puede trabajar, pero esos recursos deben ir en su mayoría para las actividades pedagógicas de lo que realizan los profesores en su sala de clases y señala, que un requerimiento de por ejemplo zapatos puede desencadenar que 100 lo soliciten, por lo cual se deben ver mecanismos como apoyo social desde el municipio, para resolver situaciones de esa naturaleza.

Concejal Calfueque: Reitera que es necesario ver esas situaciones de madres solteras o personas sin acceso al trabajo, para dar apoyo y que todos tengan las mismas oportunidades de educación, sobre todo de los niños más vulnerables, finalmente le desea mucho éxito en su labor.

Presidente: Indica que con respecto a la materia, cuando se entrega una ayuda social, crece explosivamente la demanda por ese tema y considera que lo mínimo que puede hacer un Padre es otorgar un par de zapatos, aunque existen casos excepcionales que se trabajan desde el departamento social, pero un 95 por ciento de vulnerabilidad en el establecimiento quiere decir, que un 95 por ciento puede alegar derechos sobre una ayuda social, ya que se encuentran en la misma condición, por lo cual, lo que procede es que esos casos los vea el departamento social y no el establecimiento educacional. Ya que reitera que la Ley SEP es para que los alumnos y alumnas mejoren sus procesos de aprendizaje y de calidad.

Sr. Marcos Candía: Indica que le gustaría en otra oportunidad poder presentar en unos dos meses el proyecto de trabajo para todo el complejo.

Presidente: Le propone realizar ese encuentro en el complejo, para que pueda estar con su equipo, con padres y apoderados, alumnos y hacer una reunión del concejo escolar. Agradece su presentación.

3. SANCIÓN PROYECTO FRIL, MEJORAMIENTO VIAL AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS

Presidente: Da la palabra a SECPLA

Sra. Gloria Uribe: Saluda y presenta al arquitecto Javier Sánchez, para presentar la propuesta de un proyecto FRIL que tiene relación al mejoramiento vial de la Avenida Bernardo O'Higgins, comenta que son proyectos con fondos regionales que asigna el Consejo Regional y que corresponden a cuotas para cada comuna, para Curarrehue mediante circular N° 53 de 21/12/2016, de acuerdo al número 1770 del CORE se establece un monto de 20 millones de pesos, la cual Javier Sánchez, presentará la propuesta técnica y el concejo municipal se debe pronunciar sobre dos temas. Sobre el acuerdo de la postulación y al costo de operación y mantención del proyecto. Con respecto a los recursos no se pueden solicitar más ya que se encuentran asignados.

Indica que el año pasado se conto con una cuota de aproximadamente 200 millones de pesos y esta fue otorgada durante finales del año 2016, el plazo para la elegibilidad vence a fines de diciembre de 2017.

Sr. Javier Sánchez: Saluda y presenta la propuesta.

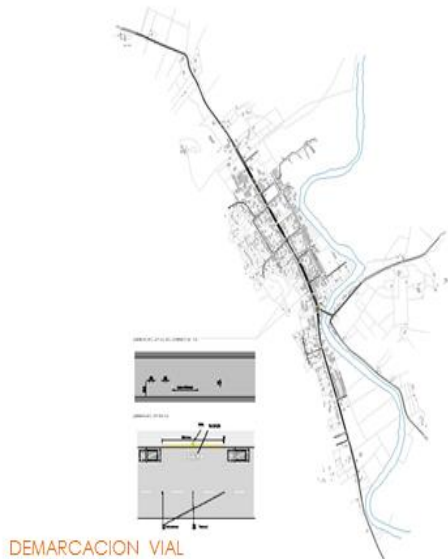
PRESENTACIÓN



MEJORAMIENTO VIAL AV. OHIGGINS CURARREHUE



- DEMARCACION VIAL COMPLETA CON PINTURA ACRILICA
LINEA DE EJES CONTINUA
LINEA LATERAL CONTINUA
NUEVOS PASOS PEATONALES
- SEÑALETICA VIAL
INFORMATIVA DE LOCALIZACION
INFORMATIVA DE DIRECCION
ATRACTIVO TURISTICO
PERTENENCIA ETNICA
INFORMATIVO DE SERVICIOS FALTANTES
- MEJORAMIENTO BARRERAS PEATONAL EN AV. OHIGGINS
DEMOLICION BARRERAS EN SECTOR VILLA PAULINO B.
RESTAURACION Y REPOSICION EN ACCESO A CURARREHUE
- BALIZAS ZEBRA SAFE
- COSTO PROYECTO
\$20.000.000



SE SOLICITAN DOS ACUERDOS DEL CONCEJO MUNICIPAL:

1. AUTORIZACION POSTULACION DE PROYECTO FRIL
MEJORAMIENTO VIAL AV. OHIGGINS, CURARREHUE.
MONTO \$20.000.000
- 2.- COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN ANUAL
MANTENCIÓN Y LIMPIEZA PINTURA VIAL AV. OHIGGINS
\$1.680.000
MANTENCIÓN SEÑALETICA
\$100.000
LIMPIEZA Y PINTADO BARRERAS PEATONAL EN
AV. OHIGGINS
\$ 350.000
TOTAL \$2.130.000



Presidente: Da la palabra a los señores (as) Concejales

Concejal Burdiles: Indica que le parece bien lo de mejorar y hermosear, pero señala si se puede realizar algún ajuste para instalar unos lomos de toro en Pichicurarrehue, que es muy angosta, hasta el club de rodeo y la calle Prat.

Presidente: Señala que se está analizando instalar lomos de toro en calle Prat y al menos uno o dos más en calle O'Higgins, y que este año se está en condición que como municipio se puedan realizar, pero con respecto al proyecto tiene dos sugerencias con respecto a la señalética, indica que vialidad cuenta con éstas que son informativas que se puede solicitar que se instalen, y podemos aprovechar con recursos que son del MOP, pero lo que tiene que ver con turismo puede cargarse al proyecto para liberar recursos, ya que queda pendiente la solución del portal hacia abajo donde la familia Correa, porque los vehículos se estacionan en la vereda y ahí considera que vale la pena instalar un cerco metálico para corregir lo de las tapas abiertas que son peligrosas para la gente.

Con respecto a los lomos de toro, por ser ruta internacional, no procede colocar lomos de toro, podemos estar sujetos a la observación del proyecto, indica.

Concejal Carrasco: Consulta por la visibilidad de las casas, específicamente los muros de piedra y si consultaron a los vecinos.

Sr. Javier Sánchez: Indica que consultó y les molestaban, además afirma que ya no quedan, sólo vestigios.

Concejal Carrasco: Señala si se puede incluir el sentido de las calles.

Presidente: Indica que es otro proyecto y que está listo para licitar.

Concejal Carrasco: Señala que quiere felicitarlo, porque esos temas son lo que se quiere para Curarrehue y que se están realizando, al igual de felicitar a los funcionarios.

Presidente: Indica que Curarrehue es la primera impresión de los que entran a Chile y por ello debemos cuidar la limpieza, tener buena señalética y debemos realizarlos con estos fondos.

Concejal Carinao: Señala que se alegra que este proyecto se esté realizando, ya que es muy necesario el mejoramiento vial, ya que llegan muchos visitantes de Argentina y también de Chile, además, que hay un compromiso del municipio sobre la mantención, que permitirá dar trabajo a personas de la comuna, así que se alegra, ya que es un avance para la comuna, está totalmente de acuerdo, porque le preocupa la belleza de nuestra comuna y de la seguridad para los niños y los peatones en general.

Concejal Contreras: Consulta si las barreras son en la villa o en la calle principal.

Sr. Javier Sánchez: Señala que son en la calle principal, las barreras metálicas que van quedando y que además es un asunto de seguridad.

Concejal Contreras: Pregunta si es posible realizar un estacionamiento cercano al portal.

Presidentes: Indica que aun no tenemos fuentes de financiamiento, pero debemos ver el lugar y como afrontamos el mejoramiento en el tema vial, ya que existen varios temas que debemos trabajar en la zona urbano.



Concejal Contreras: Señala que en sus visitas a familias cercanas al portal, no existe donde estacionar, además, hay una persona postrada y por el tema de la ambulancia le preocupa. En este sentido señala además, que los funcionarios le han puesto harto empeño y que el Gobierno cuenta con hartos recursos y anteriormente le solicito al Alcalde, que pueda contratarse más funcionarios, para que salgan más proyecto para Curarrehue e indica, si existen juntas de vecinos que son favorecidos por proyectos, un municipio en mayor medida, además agrega, que es bueno que el presidente del concejo tenga claro que Curarrehue es la primera puerta a Chile y que muchas personas quieren tener un pueblo bonito y esto es una excelente iniciativa, que es parte de la responsabilidad de todos.

Concejal Martínez: Indica que desde la última casa de la villa Paulino Bigger, existe un espacio que se podría utilizar como estacionamiento, que debiéramos aprovechar.

Presidente: Somete a consideración del concejo Municipal Aprobar presentación Proyecto FRIL de Mejoramiento Vial Sector urbano, Curarrehue, por un monto de 20 millones de pesos.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°106

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PRESENTACIÓN PROYECTO FRIL DE MEJORAMIENTO VIAL SECTOR URBANO, CURARREHUE, POR UN MONTO DE 20 MILLONES DE PESOS.

Presidente: Somete a consideración del concejo Municipal aprobar los costos de operación y mantención del proyecto FRIL Mejoramiento Vial Sector urbano, Curarrehue por un monto de \$ 2.130.000.-

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°107

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO FRIL, MEJORAMIENTO VIAL SECTOR URBANO, CURARREHUE POR UN MONTO DE \$2.130.000.-

Presidente: Agradece la presentación y da la palabra a la Sra. Flor Inés Quirquitripai.

Sra. Flor Ines Quirquitripai: Señala que en la visita de ayer no se obtuvo una buena solución, y que con don Eladio hubo un altercado con algunas personas.

Presidente: Consulta si es necesario abandonar esta solución, pregunta que si existe arreglo por esa vía.



Sra. Flor Ines Quirquitripai: Indica que don Eladio señalaba que autorizaba, pero necesitaba un arranque, por si sus hijos algún día, quisieran construir una vivienda en el terreno. Pero hubo oposición de las dos personas.

Presidente: Señala que sí se le deja una T a don Eladio, autoriza.

Sra. Flor Ines Quirquitripai: Indica que efectivamente el autorizaría.

Presidente: Señala que si el municipio va a intervenir con recursos, se podrá dejar un arranque y es legítimo que lo solicite el propietario.

Concejal Burdiles: Señala que el día de ayer hubo reunión de comisión con la comunidad, donde habían 16 o 17 socios, donde la solución pasaba por el FONDEVE con un apoyo de 500 mil pesos y comprar un estanque de 5000 litros y con los recursos restantes utilizarlos en la reparación de mangueras, más el apoyo o aporte de la comunidad. Además, considera que conversando con don Eladio, él podrá recapacitar. Pero en este sentido indica, que uno de los problemas es que la directiva cambio hace poco y no puedan postular por falta de documentos a los proyectos ya que ello lleva un proceso.

Presidente: Indica que no existe dificultad, ya que es resorte del Concejo y mientras éste sanciona, podrán reunir los documentos para que se les puedan entregar los recursos.

Sra. Flor Ines Quirquitripai: Además, indica que la otra discusión era sumar otra agua que tiene don Eladio, para contar con un poco más, y así podrían aumentar la cantidad.

Presidente: Señala que lo bueno, es que se llegó a un acuerdo de apoyar con una subvención, por parte del Concejo y se pueden complementar un poco los recursos, pero lo más relevante es el sistema de acumulación de agua y los insta a apurar los procesos de regulación de los documentos de la organización.

Concejal Carrasco: Indica que los vecinos planteaban que se necesitaba mejorar la boca de toma con un estanque de 5000 litros y parte de las mangueras que tuvieran filtración.

Concejala Contreras: Consulta que si las personas que se opusieron, era sólo para no entregar un arranque.

Calfueque: Indica que siempre es la mayoría los que toman las decisiones, es decir, el 50 por ciento más uno, señala que se realiza un acta y con eso se regula la situación.

Concejal Burdiles: Señala que es importante mantener la armonía y como comité de aguas, contar con un reglamento del uso del agua. E informa que la concejala Contreras se excusó de asistir a la comisión, por temas de salud.

Concejala Carinao: Indica que como conclusiones de la comisión se estableció que había problemas de agua para el consumo humano, dificultades con el estanque de acumulación, por lo cual es necesario apoyar con uno de 5000 litros y mejorar la red de agua a través de un FONDEVE o Subvención y el resto lo pondría la comunidad.

Concejal Martínez: Pide las excusas por no estar presente en la reunión de comisión por problemas de salud de su hijo, pero se siente representado por su colegas.

Concejala Carinao: Indica que en la reunión además se planteó la preocupación por el camino y que necesitan una reunión con la inspectora fiscal en el sector.



5. DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA

Presidente: Explica la solicitud de distribución del Saldo Inicial de Caja. Indica que se encuentra presente la Directora de Finanzas y da la palabra para consultas o dudas.

Concejala Contreras: Consulta por el origen del saldo inicial de caja.

Presidente: Señala que surge del fondo común municipal y que son recursos que no fueron gastados y que quedaron en tesorería, es un saldo contable y detalla cada Ítem.

Concejal Carrasco: Señala que los concejales estaban planteando de dejar unos 10 millones para reparar las luminarias de Catripulli y con ello contratar a una persona a cargo de ellas.

Presidente: Indica que existe una persona en Catripulli que trabajó para la empresa privada, Flavio Manquecoy, que tiene conocimiento en luces LED, así que le solicitó que cuando tenga sus papeles listos venga al municipio, para reponer las luminarias y señala además, que se cuenta con un presupuesto aunque pequeño para ser utilizado.

Concejal Burdiles: Señala que considera que es mejor contratar a una persona que se haga cargo de las luminarias y de otros servicios de la municipalidad, para tener algo más estable y alguien responsable del alumbrado público.

Presidente: Indica que en este momento por la cantidad de luminarias apagadas necesitamos probar a la persona y la garantía que nos pueda dar, para luego señala, se pueda contratar en forma más definitiva.

Concejal Carrasco: Consulta por otro tema, respecto al de compra de agua, específicamente en el sector de Huitraco donde la Sra. Dorama Lagos y otras familias, y consulta si es posible hacer la inversión o la realización de algún pozo.

Presidente: Señala que estamos complicados, ya que se cuenta con plazo hasta el viernes, para responderle a la DOH, por el terreno de la Iglesia y solicitó a Claudia Botello de UGLA, que realice el plano de la propuesta del pozo, y se necesita hablar con el párroco y con el administrador en Villarrica, para que puedan autorizar mediante un comodato para la construcción.

Concejala Contreras: Consulta finalmente si este saldo corresponde a proyectos.

Presidente: Indica que sólo son recursos municipales, no utilizados.

Presidente: Somete a consideración del concejo Municipal Distribución presupuestaria, por saldo inicial de Caja.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI



ACUERDO N°108

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA POR SALDO INICIAL DE CAJA

A.- AUMENTAR INGRESOS

15 00 SALDO INICIAL DE CAJA M\$ 254.600

B.- AUMENTAR INGRESOS

21 04 OTROS INGRESOS EN PERSONAL SERV. COMUNIDAD M\$ 13.900
PROG. SOCIALES M\$ 7.000

22 04 MATERIALES DE USO Y CONSUMO PROG. SOCIALES M\$ 10.000
SERV. COMUNIDAD M\$ 6.164

22 06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES GESTION INTERNA M\$ 5.000

22 09 ARRIENDOS SERV. COMUNIDAD M\$ 1.380

22 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFES. GESTION INTERNA M\$ 15.000

29 01 TERRENOS GESTION INTERNA M\$ 15.000

29 03 VEHICULOS GESTION INTERNA M\$ 69.000

24 01 001 FONDOS DE EMERGENCIA GESTION INTERNA M\$ 10.000

24 01 004 ORGAN. COMUN. FONDEVE PROG. SOCIALES M\$ 5.000

24 01 007 ASISTENCIA SOCIAL PROG. SOCIALES M\$ 10.000

24 01 008 PREMIOS Y OTROS PROG. SOCIALES M\$ 7.000

24 03 101 001 A EDUCACION GESTION INTERNA M\$ 32.278

24 03 101 002 A SALUD GESTION INTERNA M\$ 32.278

29 05 999 OTROS SERV. COMUNIDAD M\$ 600

29 99 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS GESTION INTERNA M\$ 5.000

31 01 002 CONSULTORIAS GESTION INTERNA M\$ 10.000

TOTAL: M\$ 254.600

6. REGLAMENTO INCENTIVO EDUCACIÓN SUPERIOR

Presidente: Da lectura al Reglamento del Incentivo de Educación Superior, e indica que el objetivo es que abra a partir del día 15 de Marzo de 2017, agregándose en el reglamento dentro de los requisitos de postulación. Si cuenta con gratuidad en gastos de educación.



Presidente: somete a consideración del concejo Municipal Reglamento Incentivo Educación Superior

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°109

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD REGLAMENTO INCENTIVO EDUCACIÓN SUPERIOR

7. REGLAMENTO Y BASES FONDEVE Y FONDEDE

Presidente: Señala que se someterá al concejo los Reglamentos y Bases del FONDEVE y FONDEDE.

Concejala Contreras: Consulta si alguien supervisa o se realiza seguimiento, ya que es distinto a la rendición.

Presidente: Indica que por esos temas, se incorporó dentro del Concejo, el mecanismo del acta firmada de acuerdo de los socios, en lo que se pretenden utilizar los recursos y un acta firmada de acuerdo de los trabajos realizados con los recursos entregados. Y si existen otras situaciones, deben ser informadas al concejo para tomar las medidas, para las próximas postulaciones.

Presidente: Somete a consideración del concejo Municipal reglamento Fondo de Desarrollo del Deporte (FONDEDE).

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°110

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD REGLAMENTO FONDO DE DESARROLLO DEL DEPORTE (FONDEDE)

Presidente: Somete a consideración del concejo Municipal reglamento Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE).

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI



Presidente

SI

ACUERDO N°111

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD REGLAMENTO FONDO DE DESARROLLO VECINAL (FONDEVE)

Presidente: Somete a consideración del concejo Municipal Bases Fondo de Desarrollo del Deporte (FONDEDE).

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°112

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD BASES FONDO DE DESARROLLO DEL DEPORTE (FONDEDE)

Presidente: Somete a consideración del concejo Municipal Bases Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE).

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°113

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD BASES FONDO DE DESARROLLO VECINAL (FONDEVE)

8. TEMAS DE CONCEJO

Presidente: Señala que fue a Temuco a la sanción de la biblioteca y el presidente del CORE había renunciado, y se le leyó el retiro de proyectos del consejo y la biblioteca cayó en eso, por lo cual, estamos esperando la reposición del CORE, y dentro de eso, quiere sumar la Biblioteca, el proyecto de la Aldea, y el diseño de la Escuela Likankura y si tenemos el RS de la Aldea, podemos incorporarlo en esta oportunidad.

Con respecto al tema de caminos indica que se está insistiendo con las empresas que están haciendo los CCI, para realizar una reunión en Curarrehue, donde se encuentren Vialidad, la Inspección Fiscal y la Comunidad, ya que en muchos sectores, tenemos estancados los procesos. Además, señala en otro ámbito que con la modificación presupuestaria de hoy, verá el tema de los dos sitios para avanzar con el proyecto del Liceo, ya que es necesario contar con ellos.

Concejal Carrasco: Consulta a que se refiere con eso de los sitios.



Presidente: Indica que el proyecto del liceo necesita esos espacios para poner una nueva especialidad técnica, que en un principio estaba considerada en el área de la construcción, pero para eso se necesita un galpón, pero aún no está definido en el PEI.

Además informa, que don Jorge Rivera está apoyando con los huertos familiares urbanos y rurales, por el PRODER y Don Fidel Tralma está trabajando con proyectos sociales, que antes los realizaba Nanci Millaqueo.

Concejala Carinao: Indica que existe preocupación por el puente de Tres Esquinas, ya que hay estudiantes que deben pasar por el río o caminar hasta Tres Esquinas, además indica que el responsable señala que no se va a hacer cargo del puente, porque no le corresponde.

Presidente: Indica que se cumplieron los compromisos que se tenían sobre el arreglo del puente y señala que no sería correcto que el municipio tenga que hacerse cargo por un daño que ocasiono un privado, además señala que se deben colocar las medida de tonelaje en todos los puentes.

Concejala Carinao: Señala que de esa forma se está defendiendo, debido a la falta del indicador del tonelaje en el puente y los vecinos son los afectados. En otro punto indica, que por el sector de Malalco en la herradura, donde don Leoncio hacia abajo, está en muy malas condiciones el camino, y don José Llancafilo, tiene problemas para que llegue el furgón para el traslado de sus estudiantes.

Presidente: Solicita la presencia del Encargado de Vehículos, Don Hugo Brevis, ya que tenemos problemas con la maquina niveladora por un problema eléctrico y no han venido a repararla y es necesario aplicar ripio, y que los vecinos se comprometan a mantener el camino. Consulta a Don Hugo Brevis el estado actual de la motoniveladora.

Sr. Hugo Brevis: Señala que tiene problemas de filtro y eléctricos.

Presidente: Le indica que averigüe cuanto se demora la reparación y responderle el próximo martes en el concejo.

Concejal Carrasco: Consulta por el terreno donde se construirá el CESFAM, va a votación del concejo.

Presidente: Llama a SECPLA, y le consulta si en el Terreno donde se construirá el CESFAM, existe un problema legal ya que el terreno se adquirió para construir viviendas.

Sra. Gloria Uribe: Indica que el espacio donde se está ocupando, pertenece a la zona de equipamiento, así que no existe dificultad ya que este terreno no cumple con los servicios básicos.

Presidente: Señala que el terreno donde se construirá, no cuenta con ninguna factibilidad, y con la instalación del CESFAM, se habilita y será en beneficio del Comité.

Concejala Contreras: Indica que el comité Villa Esperanza se está reactivando y se está invitando a nuevos socios, además señala que ya se realizó la reunión de elección de directiva y la idea es que finalmente todo esto sea un apoyo para el comité.

Concejal Carrasco: Hace un recordatorio para realizar un proyecto desde ya, para el Aniversario, para tenerlo zanjado desde antes, ya que la gente este año quedo contenta, pero para el próximo la idea es que sea mejor y para no tener el problema de los recursos municipales posteriormente.

Concejal Martínez: Pregunta por los estacionamientos de Curarrehue urbano, ya que no existe donde estacionarse y consulta si es posible comprar un terreno y realizarlos, además de que se



puede contratar a alguien que se haga cargo de su funcionamiento y consulta si se puede realizar un proyecto para esto, por medio de FRIL u otro financiamiento.

Presidente: Indica que debe hacerse el estudio desde SECPLA.

Sra. Gloria Uribe: Indica que en el Estadio ya se trabajó por medio de dos proyectos PMU, uno para las graderías que faltan y el otro para estacionamientos y servicios higiénicos.

Concejala Contreras: Consulta si tenemos ordenanza por la eliminación de bolsas.

Presidente: Señala que se tiene un acuerdo con el comercio local y en el caso de Catripulli ha funcionado muy bien. Indica que el martes le pedirá a la encargada que asista al Concejo.

Concejala Contreras: Informa que existen personas que le han comentado que cuando se corta la luz, no ha funcionado el generador.

Presidente: Indica que se hizo presente a la CGE, ya que han sucedido dos casos en el cual no se ha activado.

Concejala Contreras: Señala que en la acta número 9, donde habla sobre los teléfonos, dice que instruye a la Sra. Lidia Curipan que se haga cargo de los celulares municipales y vea el cambio de compañía, consulta si se puede cambiar.

Presidente: Indica que se solicitará si se puede cambiar.

Concejala Contreras: Señala que todos los años se reclama porque se quedó de instalar las alcantarillas donde Vidal y que están, hay una solución para esto.

Presidente: No existe nada formal de lo de Don Heriberto Vidal, sólo que prohibió romper su terreno para desaguar hacia el río, en la informalidad Don Heriberto tuvo la voluntad que surgió de él, de autorizar una zanja y poner tubos desde la ruta hasta donde terminan los árboles, pero aún no está zanjado ya que no hemos tenido la retro en Curarrehue para conversar con Don Heriberto en el momento y llamar al operador para realizar los trabajos.

Concejala Contreras: Indica que la Sra. Leonor Carinao en Chocol, tiene que hacer una excavación y como la maquina estará dos días más, podría realizar el trabajo, ella hizo solicitud y tiene el aporte. En otro tema solicita si se podrá analizar la reunión del AMRA.

Presidente: Consulta que temáticas se vieron.

Concejala Contreras: Señala que vieron por ejemplo que en las votaciones en el concejo, en caso de empate, el presidente no puede definir, las opciones son ir a una nueva votación o en una reunión siguiente.

Presidente: Señala que revisaremos el reglamento ya que ese es lo que nos guía.

Concejal Calfueque: Pero indica que cuando existen tres reuniones y no se ha llegado acuerdo define el Alcalde.

Concejala Carinao: Indica que cuando se trata de convenios y contratos vale el voto del Alcalde.

Concejal Carrasco: Indica que son solo en algunos temas.

Presidente: Consulta si le entregaron material.



Concejal Calfueque: Indica que al correo llegará.

Presidente: Señala que en el reglamento siempre ha votado el Alcalde, pero puede suceder que en algunas situaciones sólo voten los 06 concejales, pero hay que revisar el reglamento.

Concejala Carinao: Indica que otro tema es que los concejales tampoco pueden decir que no, si no es fundamentado su voto.

Presidente: Señala que otro punto es la abstención, que no existe, eso es notable abandono de funciones, lo que existe es la inhabilidad.

Concejal Contreras: Indica que otro punto que se trató, es que en caso de un acto público, en ausencia del Alcalde es el concejal más votado que lo representa y no un funcionario.

Presidente: Señala que hay que realizar una diferencia, ya que en ausencia del Alcalde, por licencia médica o vacaciones, protocolarmente debe representarlo el concejal más votado, pero si el Alcalde está en ejercicio, nombra a un funcionario que lo represente, quien subroga.

Concejal Burdiles: Indica que en un acto público como la inauguración del año escolar y el Alcalde no puede estar, y esta sólo un concejal presente, es él que representa a la municipalidad.

Presidente: Señala que cuando este el material lo revisaran en conjunto.

Concejal Martínez: Indica que este fin de semana fue a Argentina, y el camino está en muy malas condiciones y si estamos en la asociación de la AMTL se podrá trabajar con ello.

Presidente: Señala que sería bueno que primero se vea directamente con Junín.

Concejal Burdiles: Indica que hace entrega del Acta de comisión de infraestructura, donde visitaron la Plaza, el sector de Maite y Santa Elena. Señala que con respecto a la plaza, la empresa no realizara otras cosas que no estén en las bases, por ejemplo el remate de las escaleras, y considera que sería bueno gestionar por parte de la municipalidad, para incluir lo que falta.

Presidente: Indica que solicitará a la directora de Obras un informe con las observaciones de algunas partidas que se puedan ejecutar o al menos pedir que se puedan terminar.

Concejal Burdiles: Indica que con respecto al proyecto de Mejoramiento y cierre perimetral del cementerio de Maite, hubo una mala información donde allá habían citado a otra hora, pero se quedó en realizar la reunión para el lunes 20, a las 11 horas donde también lo acompañara Manuel Martínez de la Dirección de Obras y la dueña y representante de la Empresa.

Además, indica que en la próxima reunión de Concejo le gustaría que la Unidad de Vivienda pudiera exponer la demora en la construcción de la Sra. Orfilia Antipichun, ya que perjudica a un hijo que necesita construir pero le indicaron que no se puede mientras no esté dividido el terreno. Finalmente, indica que hace algunas reuniones atrás existía un compromiso de poder mejorar el camino a tres Adultos Mayores en el sector de Huitraco, ahora en marzo.

Presidente: Señala que Hugo Brevis habló con los operadores para bajar la última semana de marzo con la máquina, ya que hay dos caminos en los Chilcos Altos que se deben trabajar, uno donde los propietarios instalarán una alcantarilla y el mencionado anteriormente.



Concejal Burdiles: Indica también que la Sra. Iris Antihuala, esta beneficiada hace bastante tiempo con un subsidio de vivienda y no tiene acceso, ha realizado solicitudes, sin respuesta y tiene el temor que pueda perder su subsidio.

Concejal Calfueque: Indica una petición de Don Francisco Casiano, que había solicitado audiencia ayer, pero tuvo que retirarse por problemas de salud, pero le dejó el encargo que hay que hacer una solicitud al suboficial de Reigolil, para que se haga un documento para hacer el camino nuevo.

Presidente: Indica que esas solicitudes, si son permanentes deben hacerse al alto mando y la SECPLA sabe realizarlo ya que lo realizó en Catripulli, le solicita además los datos de las familias beneficiadas.

Concejal Calfueque: Señala que apoya la petición del concejal Martínez, ya que cuando estuvieron en el Aniversario de Junín, se reunió con él, una concejala que quería ver el tema del camino, ya que hay acuerdo de la Asociación de Municipalidades Turísticas, que a lo mejor ellos pudiesen venir acá o el municipio pueda ir para allá con el Gobernador, ya que hay un compromiso de muchos años y presionar por esa vía turística.

Presidente: Señala que el buldócer en Reigolil terminó sus horas, que eran como 600 e hizo dos tramos importantes desde el señor Pantoja y del puente de donde Olegario, indica que habló con el operador y le indico que se haría otro requerimiento de maquinaria.

Concejala Carinao: Señala que hay muchas familias que tienen problemas con la instalación eléctrica en las construcciones de vivienda, pero sobre todo de antes de esta administración, en el sector de Malalco, sabe de la Familia de Don Jose y la Sra. Teresa Colpihueque, que son Adultos Mayores y viven con dos nietos y dice que desde el año 2010 cuando le construyeron su casa y ya está entregada, que converso con la unidad de vivienda y no sabe porque no le instalaron la luz si las casas están consideradas con luz eléctrica.

Presidente: Consulta si es la empresa Pradenas o si le dejaron un equipo electrógeno.

Concejala Carinao: Señala que Don José fue a la CGE y le dijeron que la responsabilidad era del municipio, ya que esas casas estaban consideradas con luz eléctrica y están preocupados.

Concejal Carrasco: Indica que cuando se puede ver lo del camino a Rilul.

Presidente: Señala que lo que más le complica es lo del señor Cuevas por su subsidio, por el puente, ya que lo demás está en el proyecto, que se está esperando sólo la licitación.

Concejala Contreras: Recuerda al Alcalde que la semana pasada estaba la Sra. Maribel esposa de don Juan Florencio Colpihueque y que ingreso una solicitud de ripio, porque señala que está en plena construcción y sólo le falta esto. En otro punto señala que esta semana hay varias invitaciones, para que la excuse por problemas de salud.

Concejal Martínez: Indica que en el sector de Maite le comentaron que los buses pasan todos por Aguas Blancas y sólo uno por el otro lado.

Presidente: Señala que deben cumplir el recorrido que corresponde y hay que establecer un reclamo con Don Gustavo Díaz y que venga en el próximo concejo con los planos y explique los recorridos.

Concejal Burdiles: Con respecto al tema de la Sra. Sudelia.

Presiente: Indica que ya dio la instrucción.



Concejal Calfueque: No tiene temas pendientes

LA 11° REUNIÓN DE CONCEJO FINALIZA A LAS 12:50

RESUMENES DE ACUERDOS

ACUERDO N°106

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PRESENTACIÓN PROYECTO FRIL DE MEJORAMIENTO VIAL SECTOR URBANO, CURARREHUE, POR UN MONTO DE 20 MILLONES DE PESOS.

ACUERDO N°107

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO FRIL, MEJORAMIENTO VIAL SECTOR URBANO, CURARREHUE POR UN MONTO DE \$2.130.000.-

ACUERDO N°108

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA POR SALDO INICIAL DE CAJA

A.- AUMENTAR INGRESOS

15 00 SALDO INICIAL DE CAJA M\$ 254.600

B.- AUMENTAR INGRESOS

21 04 OTROS INGRESOS EN PERSONAL SERV. COMUNIDAD M\$ 13.900
PROG. SOCIALES M\$ 7.000

22 04 MATERIALES DE USO Y CONSUMO PROG. SOCIALES M\$ 10.000
SERV. COMUNIDAD M\$ 6.164

22 06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES GESTION INTERNA M\$ 5.000

22 09 ARRIENDOS SERV. COMUNIDAD M\$ 1.380

22 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFES. GESTION INTERNA M\$ 15.000

29 01 TERRENOS GESTION INTERNA M\$ 15.000

29 03 VEHICULOS GESTION INTERNA M\$ 69.000

24 01 001 FONDOS DE EMERGENCIA GESTION INTERNA M\$ 10.000

24 01 004 ORGAN. COMUN. FONDEVE PROG. SOCIALES M\$ 5.000

24 01 007 ASISTENCIA SOCIAL PROG. SOCIALES M\$ 10.000

24 01 008 PREMIOS Y OTROS PROG. SOCIALES M\$ 7.000

24 03 101 001 A EDUCACION GESTION INTERNA M\$ 32.278



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

24 03 101 002 A SALUD	GESTION INTERNA M\$ 32.278
29 05 999 OTROS	SERV. COMUNIDAD M\$ 600
29 99 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	GESTION INTERNA M\$ 5.000
31 01 002 CONSULTORIAS	GESTION INTERNA M\$ 10.000
TOTAL: M\$ 254.600	

ACUERDO N°109

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD REGLAMENTO INCENTIVO EDUCACIÓN SUPERIOR

ACUERDO N°110

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD REGLAMENTO FONDO DE DESARROLLO DEL DEPORTE (FONDEDE)

ACUERDO N°111

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD REGLAMENTO FONDO DE DESARROLLO VECINAL (FONDEVE)

ACUERDO N°112

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD BASES FONDO DE DESARROLLO DEL DEPORTE (FONDEDE)

ACUERDO N°113

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD BASES FONDO DE DESARROLLO VECINAL (FONDEVE)